Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3574

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

El día 25 de Agosto de 2018 en la ciudad de Fusagasugá, el Doctor Santiago Andrés Cadena Delgado, Director del CENTRO FUSAGASUGÁ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO

REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

ADRIANA MAYERLY MORALES PERALTA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1015999977 de Bogotá, D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA: LECTURA DE CONTEXTO Y ABORDAJE PSICOSOCIAL DESDE LOS ENFOQUES NARRATIVOS.

*EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NÚMERO 009328 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 FIRMADA POR EL DOCTOR JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR, DETERMINÓ OTORGAR **GRADO DE HONOR** COMO RECONOCIMIENTO POR HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS Y CRÉDITOS ACADÉMICOS, CON UN PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR A (4.5) CUATRO PUNTO CINCO. DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL ACUERDO 029 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNAD, CAPÍTULO 9, ARTÍCULO 82.*

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Agosto de 2018.

Anotado en el libro de actas No. 11
Registro de Diploma 90383, Libro 21, Folio 22

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Decana

Secretaria General

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

ADRIANA MAYERLY MORALES PERALTA

Cédula de Ciudadanía Nº. 1015999977 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

PSICÓLOGO

Dado en Bogotá D.C., el día 25 de Agosto de 2018

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 3574
Fecha 25 de Agosto de 2018
Registro de Diploma 90383
Libro 21, Folio 22

Registro M.E.N. 3274

Código de Seguridad: 2102-AA-030068

Powered by CamScanner

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional

Acta individual de Grado

170724011

En Bogotá, D.C., República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año 2024, la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

A

Adriana Mayerly Morales Peralta
C.C. 1.015.999.977 de Bogotá D.C.

Quien cumplió y aprobó los requisitos de grado previstos en los reglamentos de la Institución, y se le otorgó el diploma FUP0022203 anotado al libro 8, folio 25 y número de registro 38050 que lo acredita como Especialista, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 111455.

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Rectora

Decano(a)

Secretaria General

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Adriana Mayerly Morales Peralta

C.C. 1.015.999.977 de Bogotá D.C.

el Título de:

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Aprobación Ministerio de Educación Nacional No.111455
Bogotá, D.C., 17 de julio del año 2024

Rectora

Decano(a)

Secretaria General

FUP0022203

Folio:25 • Libro:8 • No de Registro: 38050 • Fecha de Grado:17 de julio del año 2024